

b) Lugar de ejecución: Provincia: Sevilla. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Un millón ciento diecinueve mil cuatrocientos veinte euros con cuarenta y siete céntimos, IVA incluido (1.119.420,47).

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.

c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.

7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación requerida: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría e.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 4 de mayo de 2007.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, Registro General (Sevilla), 41013.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en el domicilio de GIASA, Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, Sevilla, 41013.

Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación debe mencionarse el expediente siguiente: C-SE0011/OEJO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97 de 22 de julio por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOUE: No se envía.

Sevilla, 23 de marzo de 2007.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

EMPRESAS

ANUNCIO de 14 de marzo de 2007, de Prodetur, S.A., de concurso público de selección de proveedores. (PP. 974/2007).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Prodetur, S.A.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Selección de proveedores para el suministro de elementos de alumbrado público y semáforos destinados a la ejecución del Programa Prometeo en su línea de sostenibilidad y energías renovables.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total de los lotes: Dos millones seiscientos noventa y seis mil noventa y siete euros con setenta y tres céntimos (2.696.097,73 €), pudiéndose licitar a cada uno de ellos independientemente con los siguientes tipos de licitación:

a) Lote 1. Lámparas de vapor de sodio alta presión. Presupuesto: 639.315,28 €.

b) Lote 2. Equipos auxiliares de encendido para lámparas de vapor de sodio de alta presión. Presupuesto: 348.353,70 €.

c) Lote 3. Balastos/reactancias de doble nivel (BDN). Presupuesto: 760.945,75 €.

d) Lote 4. Reductores-Estabilizadores de flujo para instalación en cabecera. Presupuesto: 796.843,00 €.

e) Lote 5: Módulos de tecnología led para sustitución de lámparas en semáforos de diámetro 220 mm. Presupuesto: 150.640,00 €.

5. Garantía provisional: No.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Prodetur, S.A.

b) Domicilio: Leonardo Da Vinci, 16.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092

d) Teléfono: 954 486 800.

e) Telefax: 954 486 885.

f) Página web: www.prodetur.es.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el decimoquinto día natural siguiente a la fecha de publicación.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

a) Clasificación: no se precisa.

b) Solvencia económica, financiera y solvencia técnica profesional: La indicada en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural siguiente a la fecha de publicación.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de Prodetur, S.A.

2. Domicilio: Leonardo Da Vinci, 16.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Prodetur, S.A.

b) Domicilio: Leonardo Da Vinci, 16.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Día siguiente hábil de finalización del plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: 12,00.

10. Otras informaciones:

11. Gastos del anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 14 de marzo de 2007.- El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 24, 2.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.

- Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones.

- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

- Cambio de Instructor.

Núm. Expte.: 564/06.

Notificado: Agustín Plaza - «Cafetería Montiel».

Último domicilio: C/ Calderón de la Barca, núm. 10 (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 776/06.

Notificado: Patricia Hinton - «Café Bar La Plaza».

Último domicilio: Plaza de la Iglesia, 2, San Pedro de Alcántara, Marbella (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 868/06.

Notificado: Asociados López y Guillén 2005, S.L.

Último domicilio: C/ San Rafael, núm. 73, Esq. Ctra. Torrecárdenas, Huércal de Almería (Almería).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 1046/06.

Notificado: Automarket 2000, S.L.

Último domicilio: Ctra. de Cádiz, km 171, Marbella (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 1080/06.

Notificado: J. Damián Aranda Vegas - «Muebles Dacha».

Último domicilio: C/ Lucena, núm. 1, Antequera (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Málaga, 14 de marzo de 2007.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de 13 de marzo de 2007, de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se dispone la publicación del requerimiento de subsanación de solicitudes presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones convocado para el ejercicio 2007 al amparo de la Orden que se cita (Entidades Locales).

Al amparo del artículo 14 de la Orden de 12 de diciembre de 2006, por la que se regulan las subvenciones para Entidades Locales andaluzas que con cargo al Plan de Cooperación Municipal concede la Consejería de Gobernación, este Servicio hace público:

Primero. Que en aplicación del artículo 7 de la Orden de 12 de diciembre de 2006, del 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y del 11.4 del Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, tras revisar las solicitudes presentadas y comprobar que en algunas no se aportan los correspondientes Anexos exigidos en la Orden de convocatoria para cada línea de subvención, o que éstos no han sido debidamente cumplimentados por las Entidades solicitantes, se ha acordado requerir a los interesados para que subsanen las faltas o deficiencias.

Segundo. El contenido íntegro del requerimiento está expuesto en el tablón de anuncios de la página web de la Consejería de Gobernación: www.juntadeandalucia.es/gobernacion.

Tercero. El plazo para efectuar la subsanación es de diez días hábiles, desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Se advierte a los interesados que, de no subsanarse dentro del plazo concedido, se procederá a adoptar la correspondiente resolución declarando el archivo de las solicitudes o de las peticiones no subsanadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden.

Almería, 13 de marzo de 2007.- El Jefe de Servicio, José Pedraza Martínez.

ANUNCIO de 14 de marzo de 2007, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de consumidores y usuarios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4.º y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Gran Vía de Colón, núm.56, 4.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Inicio: 15 días alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.